



ACTA DE REUNIÓN
Concepto o Tema de la Reunión:
Actividades POMCA Río Alto
Suarez

DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y
SERVICIO AL CIUDADANO

Acta 928 EC
26/05/2026

Hoja 1 De 5

Fecha	D	M	A	Lugar	Regional Chiquinquirá	Acta No.	928 EC
	23	5	2026	Hora	9:00 a.m.	Convocada por	Danilo Alarcón

TEMAS A TRATAR

1. Socialización del proceso de monitoreo y seguimiento a las acciones de compatibilización del uso del suelo en la cuenca del Río Alto Suárez (F. AP 411 - Actividad 4).
2. Capacitación técnico-científica en transformación productiva como herramienta para el fortalecimiento de procesos de planeación, mejoramiento, cambio o transformación de prácticas económicas existentes (F. AP 411 - Actividad 3).
 Coordenadas: 2178032.381 N, 4909323.097 E

DESARROLLO DE LOS TEMAS

En el marco de las actividades POMCA, específicamente ficha AP 411 del Río Alto Suarez, se llevo a cabo la jornada de ejecución de las actividades 3 y 4, en articulación con la regional CAR de Chiquinquirá, que conto con la participación de estudiantes del Instituto CENIS de Chiquinquirá, productores y representantes comunitarios, donde se desarrollaron las siguientes temáticas:

1. Socialización del proceso de monitoreo y seguimiento a la compatibilización del uso del suelo:

En cumplimiento de la Ficha AP 411, Actividad 4 - "Desarrollar procesos de monitoreo y sistematización de información de seguimiento a cada proceso de compatibilización en ejecución", la profesional Beatriz Pérez desarrolló la primera socialización de la jornada, con una duración aproximada de treinta (30) minutos. La presentación abordó los siguientes contenidos:


- Conceptualización de la economía circular: se presentó el modelo de economía circular como un esquema en el cual los residuos de un proceso se convierten en recursos para otro, basado en los principios de reducir, reutilizar y reciclar. Economía lineal vs. economía circular: se contrastó el modelo lineal (extraer, producir, usar y desechar) frente al modelo circular (uso eficiente de insumos, producción limpia, reutilización de subproductos y aprovechamiento de residuos), con ejemplos aplicados al contexto rural de la cuenca.

- Compatibilización del uso del suelo: se explicó el concepto de compatibilización como la coherencia entre la actividad productiva, la vocación del suelo y la protección del recurso hídrico en la cuenca del Río Alto Suárez, abordando lineamientos específicos para los sectores agrícola, ganadero y de uso urbano-doméstico.


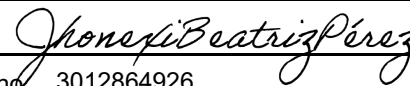
- Herramientas prácticas de economía circular en el territorio: se socializaron alternativas concretas aplicables al territorio: compostaje, biogás, silvopastoreo, protección hídrica, separación en la fuente y registros de trazabilidad.

- Articulación entre el PGIR y el POMCA: se presentó la complementariedad entre el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIR) y el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca (POMCA) como instrumentos para la protección de la cuenca.

- Seguimiento POMCA: se enfatizó que la CAR realiza un monitoreo continuo de las prácticas de compatibilización acordadas con los productores y la comunidad, en el marco del cual se inscribe la presente capacitación como parte del proceso de seguimiento.

	ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: Actividades POMCA Río Alto Suarez	DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO Acta 928 EC 26/05/2026
		Hoja 3 De 5

Siendo las 11:15 am se da por terminada la reunión, en constancia firman los participantes:

Nombre	Danilo Alarcón	Firma			
Entidad	DSICA	Teléfono	3176754974		
E-Mail	galarcong@car.gov.co	Autoriza el envío de información a su correo personal	SI	X	NO
Nombre	Beatriz Pérez	Firma			
Entidad	DSICA	Teléfono	3012864926		
E-Mail	jperezr@car.gov.co	Autoriza el envío de información a su correo personal	SI	X	NO
Nombre		Firma			
Entidad		Teléfono			
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO
Nombre		Firma			
Entidad		Teléfono			
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO

"Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación"



Socialización en economía circular y transformación productiva

Sábado: **23 de mayo**
Hora: 09:00 a.m.

Lugar:
Dirección Regional Chiquinquirá
Carrera 6 #9 - 40

Invita la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca


¡Los esperamos!

CAR
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
Economía Circular



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR										
FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR										
DEPENDENCIA: PSICA CAR										
TEMAS TRATADOS: Actividades POMCA Alto Suárez										
FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: Danilo Alarcón y Beatriz Pérez										
DOCUMENTOS ENTREGADOS: N/A										
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Sede Regional Chiquinquirá										
FECHA: 23-05-2026 HORA: 9:00 a.m.										
No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	AUTORIZACION (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	Melín Andrea Peña Pardo	1055063111	Chiquinquirá	Cenís	Calle 71 B/A 01	313114503	melinpen@gmail.com		X	
2	Natalia Arevalo Ramirez	1051502469	Gimayaca	Cenís	Cl 6 # 6-02	310939591	notarevalo073@gmail.com		X	
3	Sofía Vilanova Acosta	105724764	Sotomachón	Cenís	Aposentos	321641818	soravilanova@la.1903@gmail.com		X	
4	Erika Escobedo	1002540628	Villadeleiva	Cenís	cra=12#4-40	313876954	ericoxam2009@gmail.com		X	
5	Manuel Eduardo Castiblanco	1076648805	Susa	Cenís	Glorieta	3076427163	manuelcastiblanco2007@gmail.com		X	
6	Nidia Espinosa Hincapié	105332793	Chigra	Junta comunal	Vda la mesa	3175958727	nmuicia320@gmail.com		X	
7	Laura Valentina Cruz	1053337856	Chiquinquirá	Cenís	Villa del Prado	3124113946	Laura.edu.cruz@gmail.com		X	
8	Camila Castellanos Bravo	1053749312	Chiquinquirá	Cenís	camera 74 N 14-18	3133684924	camis9807@gmail.com		X	
9	Fabr Ssewa	93366608	Chigra	Los 4 pillos	c. 9. A 2 67	310839624	fbrsiew935@gmail.com		X	
10	Denys Paola Peña	1053334899	Chiquinquirá	Cenís	cra 7 3-43 SUR	3026934730	phopaola181@gmail.com		X	
11	Luis Germán Nuñez C.	730264	Chiquinquirá	JAC	urb. Ach. 00.	3114728439	luzgerman@univ. co		X	
12	Gildardo Chiquiza	41196823	Chiquinquirá	JAC.	Sanica El Buenaventura	3103658061	gilacho22@univ. co		X	
13	Prof. Juan Biguelo Murcia	23483662	Chiquinquirá	ASOCIACIÓN Presidente	Finca San Luis	316349724	biguelo@univ. co		V	
14	NUBIA C PINILLA	52057523	Chiquinquirá	CEA JAC	Finca el Duque	3124535726	nubia32et@gmail.com		X	
15	Suleima Villamil	1002527340	Chiquinquirá	CAR-DRCH	-	3133756197	villamilve@car.gov.co		X	

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.
 * Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA: **DSICA CAR**
 TEMAS TRATADOS: **Actividades POMCA Alto Suárez**
 FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: **Danilo Alarcón y Beatriz Pérez**
 DOCUMENTOS ENTREGADOS: **N/A**
 LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: **Sede Regional Chiquinquirá**
 FECHA: **23-05-2026** HORA: **9:00 a.m.**

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	Natalia Tambiano	1030590097	Los Olivos	J.A.C	Cra 9a # 12-67	3204467231	natharamoi@gmail.com	Natalia F.	X	
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.
 * Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación